

Renovación de la política y participación ciudadana

Agustina Lo Bianco

OCTUBRE 2017

- El espacio político en Chile atravesaría por una crisis de confianza. Al conferir una voz a la ciudadanía, a través de este estudio, podemos darle forma a las maneras en las cuales dicha crisis de confianza se manifiesta.
- El estudio utiliza variables orientadas a la participación política y otras orientadas a aquellos elementos que generan lejanía del espacio político. Del mismo modo se indaga en tres esferas: atributos deseables para ejercer un cargo público, preconceptos o imaginario de los ciudadanos respecto del quehacer en la esfera política y, finalmente, someter a evaluación a algunos conceptos vinculados (participación política, voto obligatorio y voluntario y renovación política).
- A partir de los resultados obtenidos, se espera poder contribuir a renovar el vínculo entre representantes y representados dando origen a una nueva relación entre ambos, a partir de una mejor comprensión de la subjetividad de los ciudadanos relacionada con la esfera de lo político.



Índice

■ Introducción.....	3
■ Sobre el pensar ciudadano.....	3
■ Análisis y Conclusiones	7
■ Anexo.....	7
■ Bibliografía.....	13



Introducción

“If the people lead, the leaders will follow”,
Mahatma Ghandi.

Los debates en materia de participación ciudadana han sido abordados desde diferentes posturas teóricas. La mayoría de ellas postulan que la participación, especialmente la participación en el espacio político atraviesa una aguda crisis de confianza que aqueja no solo a la clase política chilena sino a gran parte de las instituciones públicas y privadas del país.

Tomando en consideración la importancia de iniciar un proceso de renovación de la política, es que se planteó este estudio con una metodología de abordaje que diera prioridad a la voz ciudadana, como basamento a partir del cual sentar elementos objetivos que fueran el puntapié inicial para generar teoría y praxis política; entendiendo que a partir de las debilidades encontradas se pueden plantear nuevas estrategias y reformas que permitan recomponer el pacto social entre representantes y representados que dé lugar a una renovación de dicha relación.

Con esto en mente, nos hemos propuesto como objetivo general del estudio, relevar las variables que inciden en la participación política al igual que las que establecen lejanía del espacio público. Asimismo, nos interesamos en establecer los atributos que la ciudadanía considera necesarios que posea un candidato como para ejercer un cargo público, indagar acerca de los preconceptos que circulan en el imaginario colectivo relacionados con el quehacer en la esfera política y, por último, someter a evaluación los conceptos de: “Renovación política”, “Participación ciudadana”, “Voto obligatorio vs. Voto optativo”.

Siguiendo los lineamientos metodológicos cualitativos, se han seleccionado tres comunas representativas (Santiago, San Joaquín y La Florida) convocando a participantes que cumplan con el perfil socio demográfico requerido- ver anexo-, sobre quienes se aplicó una guía de pautas orientada a cumplir con los objetivos propuestos.

Sobre el pensar ciudadano

Entre los participantes de los grupos se puede trazar su trayectoria de vida en torno a su comuna de pertenencia: han nacido allí, al igual que sus padres y la mayoría de sus familias extendidas también residen en la comuna. La movilidad se da en casos de necesidad, no por elección.

Sentido de pertenencia al espacio territorial

El sentido de pertenencia al espacio territorial está ligado no solo con las relaciones familiares allí detectadas, sino también con la apropiación del espacio social, factor que se traduce en una retribución a la comuna en forma de participación activa: “*nos conocemos entre todos, nos ayudamos, hacemos lo posible para mantener la comuna en buen estado, conservar la cancha de fútbol iluminada y la plaza en condiciones*” (mujer, 42 años, San Joaquín). Esta participación en actividades comunales, liderada fuertemente por mujeres, no es percibida como una forma de participación política, sino como ayuda para mejorar su realidad más próxima. Esta forma de participación se manifiesta principalmente en la Comuna de San Joaquín, mermando en La Florida y más aún en Santiago; donde la repercusión de las oleadas migratorias ha generado una fuerte estigmatización del “otro”. *Cada grupo étnico tiene su clasificación: “los peruanos son trabajadores, entendieron que tienen que adaptarse a nuestra forma de ser. Están acá hace mucho tiempo y ya aprendimos a convivir; en cambio los colombianos, son un desastre, no nos respetan, se dedican al tráfico de drogas y a la prostitución y los pocos que no hacen eso, son demasiado para afuera, no respetan que el chileno es para adentro... aun cuando festejamos, lo hacemos dentro de la casa”* (hombre, 55 años, Santiago).

Comparativamente, todas las comunas relevadas consideran que su comuna se encuentra en mejores condiciones que otras. Esta mirada subjetiva, nos habla de la valorización en términos imaginarios con la que los vecinos se posicionan a sí mismos en términos relativos. Consideran que su comuna “*está mejor que otras*” (mujer, 24 años, San Joaquín), “*hay menos inseguridad*” (hombre, 22 años, Santiago), etc. Los participantes destacan los atributos de su comuna de pertenencia, ya sea la conectividad, en el caso de La Florida; la cercanía a todo, en el caso de Santiago; o la vida barrial, en el caso de San Joaquín.



Coincidencia de las problemáticas en diferentes comunas

Contrariamente, las menciones referidas a las problemáticas coinciden en las comunas y se refieren a temas con tinte nacional que exceden las fronteras comunales: salud, educación, inseguridad, vivienda. Cada uno de ellos afecta su vida cotidiana, son percibidos como grandes ítems inabordables, “deficiencias” sistémicas con las que deben lidiar: *“pedir un turno para ir al médico, es materia de locos”* (hombre, 49 años, La Florida); *“Siempre te sacan plata por algún lado”* (mujer, 34 años, Santiago); *“si no tienes plata en este país te dejan morir”* (hombre 50 años, La Florida); *“tuve que mentir a la asistente social para que a mi hija le den beca en la U”* (mujer, 49 años, Santiago); *“cuando la asistente vino a mi casa, vio que tenía alfombra y le negó la beca a mi hijo”* (mujer, 42 años, San Joaquín); *“todavía arrendamos, nos falta para comprar, no nos dan el crédito”* (hombre, 48 años, La Florida). En cuanto a la inseguridad, este tema ha tocado en forma transversal a todos los participantes, dado que han cambiado sus hábitos de vida a partir de esta variable: *“aprendí defensa personal para sentirme más segura”* (mujer, 27 años, Santiago); *“ya no salgo sola a ninguna parte, siempre en grupo y con algún hombre que nos acompañe”* (mujer, 33 años, San Joaquín); *“a mis hijos los espero en la puerta, me avisan cuando están por llegar y salgo”* (mujer, 45 años, San Joaquín). En el caso de la comuna de Santiago, se suma la variable “inmigración”; a partir de la cual la sensación de inseguridad se ha acrecentado con la sumatoria de un “otro” con hábitos culturales diferentes quien, en términos de percepción, genera una puesta en jaque de las prácticas culturales naturalizadas. *Se da un fenómeno muy particular que es la integración del gueto peruano en el espacio comunal.* Los peruanos residentes hace más de 7/8 años, se sienten más chilenos que peruanos y han incorporado la estigmatización de los “recién llegados” y reproducen las prácticas discriminatorias ejercidas sobre ellos tiempo atrás. De aquí que clasifiquen las prácticas culturales de los colombianos, haitianos y bolivianos. El principal problema se manifiesta en el choque cultural con los inmigrantes. Los habitantes locales se sienten “invadidos” consideran que es el “otro” el que debe amoldar sus costumbres a la de los locales; *“el local de la esquina es de unos colombianos, lo tiene con licencia, todo legal, pero llega el fin de semana y saca esos pedazos de carne que hacen a la calle y se llena de olor y la gente que ha*

lavado su ropa y la tiene colgada alega porque se le llena de olor. Ellos no respetan. Varias veces intentamos hablar, pero no hay caso” (mujer, 52 años, Santiago). Este tipo de reclamos no se refieren al ámbito de la legalidad, sino que son “molestias” de índole cultural, se refieren al “ser chileno” que se ve confrontado frente a un “otro” con costumbres diferentes.

Por otro lado, se presentan situaciones que tienen que ver estrictamente con lo legal, en las que la denuncia de las mismas implica verse involucrado en situaciones de riesgo, que en muchos casos se prefieren evitar; *“yo sé dónde venden los colombianos y conozco a las prostitutas del barrio...pero que voy a hacer, yo soy viuda y vivo sola con mi hija, no me voy a meter en problemas para que después me vengan a buscar”* (mujer, 52 años, Santiago). En este punto se manifiestan las irregularidades de los procesos y la falta de contención jurídica por parte de las autoridades, dando lugar a que los ciudadanos desconfíen de la garantía del anonimato y prefieran mantenerse al margen de una situación delictiva.

Algo similar ocurre cuando se refieren a las becas escolares: se ha mencionado la educación como problema nacional, pero existe una salvedad a nivel comunal que visibiliza la falta de control por parte de la municipalidad en el otorgamiento de las becas estudiantiles; *“existe un puntaje social dado según los bienes que uno tiene y eso determina si tu hijo puede o no recibir beca para hacer sus estudios. En mi caso no puede, pero yo conozco muchas familias que han mentido para que sus hijos reciban la beca...sé que le han pagado a la asistente social para que los califique como vulnerables...eso se puede controlar y no lo controlan”* (hombre, 50 años, La Florida). Estos espacios de desconfianza hacia el ente regulador, en este caso la Municipalidad, se hace extensivo a la clase política a través de un corrimiento de sentido que aglutina a la “clase gobernante”, sin establecer especificidades.

Sobre los representantes y los cargos públicos

En cuanto al conocimiento del **alcalde**, independientemente de su evaluación, reconocen en su figura un actor político cercano. En muchos casos han recurrido personalmente; *“es agradable, cercano”, “hace cosas por la comuna”, “se esfuerza por resolver los*



problemas de la comuna”, “hace tiempo que está y sabe qué hacer”, “en el último tiempo ha hecho varias cosas: áreas verdes, las calles, veredas” (hombre, 39 años, La Florida). En el espacio municipal, la política es una relación cara a cara. La figura del Alcalde es cercana y hasta íntima. Los ciudadanos recurren a dicha figura por temas/favores personales (medicamentos para un familiar enfermo, consejo acerca de cómo resolver un trámite) generando así lazos sólidos. Se lo ve como “uno de nosotros” que está ocupando ese lugar gracias a que obtuvo el apoyo de la ciudadanía y que, por ende, le debe su agradecimiento. Por su lado, aumenta el desconocimiento entre los concejales, mermando más aun entre los senadores y los consejeros regionales en las tres comunas por igual. Estos carecen de una dotación simbólica de importancia es su función, es decir, o no se comprende su función o bien no se la valora, dado que su espacio de decisión no es relevante. De aquí que el favor/consejo, sea referido directamente a la figura del Alcalde.

Contrariamente, la **figura presidencial** es distante, pertenece a otro espacio de relación, donde el vínculo cara a cara se ha desvanecido, ya no existe la intimidad que se da a nivel Municipal. Los ciudadanos, si bien son sumamente críticos con la figura presidencial, añoran esa cercanía que han conocido.

Con respecto a la **reelección de los cargos públicos** en general, existe la noción de que los períodos deberían restringirse a dos términos, dado que excedido ese plazo *“los candidatos se desgastan y ya no trabajan por el bien de la gente sino por sí mismos” (hombre, 24 años, San Joaquín).* En cuanto a la **legitimidad del cargo**, se considera que el voto debería ser obligatorio, dado que *“ahora salen electos por pocos votos”*. *“Poca gente vota, pero todos opinan. Para opinar hay que votar” (hombre, 39 años, La Florida).*

La transparencia del sistema político y el parlamento

Conforme al escenario descrito, la transparencia del sistema político es una deuda pendiente, en especial la desconfianza se centra en el funcionamiento del Congreso. Se lo considera un ente que lejos de garantizar el equilibrio de poderes, se ocupa de

perpetuar las diferencias inherentes al sistema y sus miembros de garantizar su bienestar personal; *“lo único que les interesa es cobrar su sueldo por apretar un botón, no hacen nada a favor nuestro. Ni siquiera les interesa por que votan, solo votan, aprietan el botón y se van a sus casas, a fin de mes cobra y listo; eso es todo su trabajo. Encima deciden ellos mismos cuanto van a cobrar...” (hombre, 54 años, Santiago).* El espacio del **parlamento** es el más criticado. Sus miembros, son socialmente sentenciados a partir de la noción de que *“aseguran su propio bienestar”*. Es notoria la ira que genera este tema entre la ciudadanía. Aun cuando no se conocen otros sistemas de gobierno y se menciona el parlamentarismo como opción, la sola palabra, genera negación a partir de la idea de que el parlamento en sí no puede ser jamás fuente de legitimidad. La experiencia que conoce la ciudadanía es un parlamento ineficiente, corrupto, sobornable y que no garantiza el equilibrio de poderes, sino más bien perpetúa el abismo en el acceso a la equidad social.

Mecanismos plebiscitarios y sistema electoral

En este contexto, en las tres Comunas se valora positivamente la existencia del **plebiscito** a nivel comunal y su eventual aplicación a nivel nacional. La alternativa a ser consultados acerca de temas relevantes para la comunidad es bien recibida; *“nosotros somos quienes tenemos que decidir nuestras cosas, ya no confiamos en los gobernantes, nos han decepcionado varias veces. Así que yo ya no confío más en ninguno, prefiero que me pregunten todo y opinar de todo antes de que estos decidan por mí” (mujer, 45 años, Santiago).* Asimismo, se considera que *“hay cosas que tenemos que decidir nosotros, no ellos (los gobernantes), cosas que nos importan demasiado como para dejar en manos de otros” (hombre, 24 años, San Joaquín).* Los temas de mayor interés son aquellos de carácter valórico, donde se juegan los “fundamentos éticos” de los ciudadanos: el aborto y la legalización/ despenalización de la marihuana son los temas que se mencionaron en forma recurrente. Pero la desconfianza hacia los dirigentes vuelve a hacerse presente cuando se plantea la descentralización política y económica, ya que se considera que *“es una tentación para ellos tener más plata. El presidente sabe las necesidades, no tiene por qué pasarle plata al Alcalde” (hombre, 48 años, La Florida).* En este punto existe un entendimiento unánime respecto



de la **descentralización** como tal, no se diferencia política de económica ni social. Asimismo, el espectro de variedad dentro de los **sistemas políticos** se torna de difícil comprensión, siendo el presidencialismo el sistema preferido; no por gozar de buen funcionamiento, sino por su histórico conocimiento y cercanía. En este punto se observa los estragos que ha hecho el presidencialismo, en tanto la ciudadanía no concibe otra figura, más que la del presidente, para decidir sobre la mayoría de los aspectos del país. Los participantes no visualizan que el ente municipal, por cercanía, ha de estar más al tanto de las necesidades específicas de la comuna; sino todo lo contrario, conocerlas es responsabilidad del presidente.

Por otro lado, la idea de un sistema diferente al presidencial, es concebida con desconfianza en términos generales. Una participante de la Comuna de San Joaquín, manifestó su agrado por el parlamentarismo; *“yo viví en Alemania y allá tienen otro sistema, funciona muy bien; hay varias personas responsables del gobierno, no una sola. El sistema funciona a pesar de las personas, no es como acá que si cae el presidente se va todo al demonio”* (mujer, 45 años, San Joaquín).

En cuanto al **sistema electoral**, sostienen la idea de que la ciudadanía debe participar obligatoriamente de este acto, en tanto le compete en su totalidad y ese mismo acto de elegir es el que le da “derecho a opinar”. Existe una idea que funda este argumento: *“si quieres opinar, tienes que votar”*, basado en el precepto que *“opinar es gratis, entonces no cuesta nada, los jóvenes opinan, todo el mundo opina, pero si en el momento de votar, no lo hacen, su opinión no tiene validez”* (hombre, 54 años, Santiago). Asimismo, la falta de participación entre los jóvenes, los mayores la asignan al hecho de que *“en los colegios no hay más educación cívica, los estudiantes no tienen idea del funcionamiento del sistema, entonces no les importa... pero porque nunca se lo enseñaron...”* (hombre, 50 años, La Florida).

Entre los participantes de mayor edad, se valora particularmente la participación ciudadana en política. Si bien reconocen que ha decaído con el paso del tiempo *“por todas las macanas de los políticos”* (mujer, 41 años, La Florida), consideran que es un espacio de participación ciudadana que *“debemos cuidar y conservar nosotros”* (hombre, 50 años, La Florida). Asimismo, consi-

deran que los cambios vienen con las generaciones jóvenes y que, por tanto, estos deben “despertarse” y participar.

A este descrédito se le suma la interferencia de los **medios de comunicación**, que lejos de poner un paño de claridad sobre los acontecimientos, tiñen las noticias del color político al que responden; *“si hay que tener cuidado con algo, es con la tv, te dice cualquier cosa... aunque si te lo dice por algo debe ser”* (hombre, 54 años, Santiago). La relación con los medios es de *“amor-odio”*, en tanto por un lado el televidente se muestra agradecido por poder ver *“la otra cara”*, pero por otro lado no termina de creerle del todo. Existe una pregunta que sobrevuela: *¿“será toda la verdad”?*

El acceso a las noticias, ha hecho que los ciudadanos accedan a conocer la situación política, social y económica de otros países de la región y, de aquí que establezcan comparaciones con los acontecimientos regionales. En este escenario, sitúan a Chile en un lugar preponderante en relación al resto; *“puede ser que acá estemos mal, pero mira Venezuela, se están muriendo de hambre”* (hombre 27 años, Santiago). *“mira la corrupción que hay en Argentina, nos estamos acercando de a poco”* (mujer, 45 años, San Joaquín).

En términos históricos, se percibe que han aumentado los casos de corrupción. Y aquí entran a jugar un importante papel los medios de comunicación, ya que la idea fuerza es que *“antes existían, pero uno no se enteraba, en cambio, con la TV, las redes sociales, etc, uno se entera de todo”* (hombre, 24 años, San Joaquín). Pero la veracidad de la información esta puesta en jaque, ya que se sabe que *“son 3 o 4 los dueños de todo (los medios). Por ejemplo, el dueño de canal 13 es la persona más corrupta que hay. Nunca se dijo nada porque no se puede acusar al jefe”*. *“los medios de comunicación no son transparentes, están cargados hacia un lado”* (mujer, 41 años, La Florida). De todas formas, la acusación prende en la opinión pública, aunque más no sea sembrando duda y afectando la imagen de quien haya sido acusado. Entre los adultos mayores se establece que *“hay un canal y varios radios que dicen la verdad: el canal nacional, la radio Chile, Usach y Nuevo mundo”* (hombre, 55 años, Santiago); mientras que entre los jóvenes se valora la diversidad de opiniones que se encuentran en las redes sociales *“uno ya sabe que canal le pertenece a quien, asique ver una misma noticia desde diferentes medios es bueno porque uno se forma*



su propia opinión. Esto solo pasa en las redes” (hombre, 22 años, Santiago).

Conclusiones

El presente estudio sobre “Renovación de la política y participación ciudadana” arroja conclusiones significativas a la hora de analizar el espacio político.

En primer lugar, cabe aclarar que aprehender la opinión pública implica acercarnos a la ciudadanía desde un lugar acrítico, haciendo de lado nuestras pre nociones para dar lugar a la captación del sentido común, el cual luego será sometido al proceso de “doble hermenéutica”¹ para su posterior conceptualización.

Con esto en mente, la opinión procedente de la ciudadanía, nos indica que la renovación de la política esta generalmente ligada a la renovación de los políticos, lo cual no supone una modificación estructural de las reglas de juego del espacio en cuestión. El desencanto es tal, que una nueva figura convoca por el simple hecho de constituir una novedad, de desconocer su “historia”, no por las propuestas que consigo traiga. Esta “esperanza” de cambio a partir de la inclusión de caras nuevas, limita el análisis de la política, ya que se circunscribe a figuras, a candidatos, dejando oculto el espacio partidario construido histórica e ideológicamente y dotado de estructura.

Por otro lado, se refleja una puesta en jaque del espacio parlamentario como lugar de discusión y reflexión de mejoras ciudadanas. Por el contrario, se lo concibe como espacio turbio, nocivo, donde se cocinan vicios personales.

En términos generales, existe una fuerte crítica ligada a la desafección política de los jóvenes por parte de los adultos, explicada en gran parte, porque “ya no dan el ramo educación cívica en los colegios”. Independientemente de esta explicación, lo cierto es que los jóvenes no participan de la vida política de la misma manera que la generación que los an-

tecedió, lo cual no implica necesariamente que “no participen”. Esto no es solo una cuestión de variación en las miradas sobre la participación, es también un cambio en la concepción sobre la misma. Las prácticas participativas han variado, factor que también afecta al voto como forma de participación históricamente concebida en torno al sistema democrático.

Por otro lado, la desafección política está ligada a la sucesión de experiencias que no han sido fructíferas en términos de cumplimiento de promesas. La crítica está relacionada con que los políticos han faltado a su palabra más que a la mala gestión. El sentido común ciudadano, se maneja en términos “dicotómicos”, es decir, si algo se promete es porque se ha evaluado que se puede llevar a cabo, caso contrario, es un engaño, no una mala gestión. De aquí se desprende la necesidad de plantear políticas públicas factibles de llevarse a cabo. El realismo es un factor que le ha ganado a la utopía: la demanda social también ha sido interpelada por la velocidad, por el inmediatismo, y exige resolución bajo los mismos criterios que el mercado.²

Finalmente, la participación ciudadana se remite al ámbito de influencia cotidiano, no tiene aspiraciones políticas, aunque sus prácticas sean las mismas en términos concretos. La política es percibida como un espacio ajeno, casi abstracto, que poco tiene que ver con la mejora concreta de su calidad de vida. En este sentido, el desafío radica en bajar la política al espacio cotidiano y establecer que la política está presente en nuestras acciones diarias y que el interés por la misma no tiene que ver con una posición partidaria, sino más bien con una idea acerca de cómo la ciudadanía concibe el vivir en sociedad.

Anexo

Comunas seleccionadas

El presente proyecto incluyó la realización de Focus Groups en tres comunas, cuyo objeto fue incorporar el componente participación ciudadana en el debate sobre la renovación de la política. Las

1 Giddens Anthony (1995). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.

2 Innerarity, Daniel (2015); “La política en tiempos de indignación”. Barcelona. Galaxia Gutenberg, S.L.



comunas seleccionadas para hacer el relevamiento fueron: San Joaquín, La Florida y Santiago; considerando las diferencias de perfil sociodemográfico entre ellas y las sensibilidades políticas de sus autoridades locales respectivas.

Para cada grupo se ha aplicado la misma guía de pautas y se ha seguido el mismo criterio sociodemográfico para la selección de los participantes, especificado en la ficha técnica presente en este informe.

pansión. En lo sucesivo, la comuna debe apuntar a un desarrollo cualitativo que le permita mejorar su calidad de vida, más que a una expansión urbana.

A partir de la partición territorial anteriormente mencionada, un barrio emblemático “La Legua” antiguamente parte de San Miguel, pasó a ser parte de San Joaquín. Dicho barrio es conocido por su ligazón con el narcotráfico, hecho que genera una situación social de inseguridad para los habitantes de los barrios linderos.

Comuna San Joaquín



La comuna de San Joaquín ha sido una de las seleccionadas para participar de los Focus Groups dadas sus características sociodemográficas. Es una comuna que nace de la partición territorial de la comuna de San Miguel en 1981, y queda geográficamente emplazada entre varias comunas, razón por la cual su crecimiento urbano ha llegado a su límite de ex-

Comuna La Florida



La comuna de La Florida ha sido una de las seleccionadas para participar de los Focus Groups dadas sus características sociodemográficas. Ha sido la comuna más poblada del país en la década de los '90 dada la expansión de la capital; que se vio traducido en la construcción de nuevos barrios residenciales en lugares no tan próximos al centro de Santiago



y con ello el aumento poblacional. Asimismo, su urbanización se vio modificada, pasando a ser epicentro de inversiones inmobiliarias y comerciales, sobre todo a partir de la construcción del Metro de Santiago, factor que le otorgó una mayor fluidez en la conectividad.

Si bien La Florida es una comuna residencial y está compuesta principalmente por familias de nivel socioeconómico medio-alto y medio-medio (C2 y C3), existen barrios de menores recursos, como ser “Bahía Catalina”, emplazada en el sector Sur de la Comuna, considerada una población y cuyas características distan del promedio socio económico de la comuna.



Comuna de Santiago

La comuna de Santiago ha sido una de las seleccionadas para participar de los Cabildos abiertos por ser el principal núcleo urbano del país. La ciudad alberga los principales organismos administrativos, comerciales, culturales, financieros y gubernamentales del país y es el epicentro de albergue de población inmigrante recién llegada al país.

Según cifras del INE del año 2012, la comuna de Santiago fue una de las comunas que experimentó un mayor crecimiento de su población durante el último período, pasando de tener 208.197 habitantes en 2002 a 358.332 durante el año 2015. Esta variación del 72,1% hizo que Santiago se convirtiera en la comuna con más habitantes nuevos del país.

Esta situación pone a la comuna de Santiago en una condición bastante particular por varias razones. En principio porque es el centro de la principal zona metropolitana del país, porque ha experimentado un importante crecimiento de población, y porque absorbe un cada vez más importante flujo migratorio. Dichos movimientos poblacionales han de tener su repercusión sobre la estructura del empleo y sobre las dinámicas sociales que vinculan a locales con inmigrantes.

Ficha Técnica

En el presente informe se da a conocer la ficha técnica que se utilizó en todos los focus groups, además del cronograma seguido para cubrir las tres comunas. En este Informe final se presenta, además de la ficha técnica anteriormente mencionada, el análisis de los mismos, al igual que los *outputs* transversales surgidos a partir de ellos.

- Universo: Hombres y mujeres a partir de 18 años, residentes en las Comunas seleccionadas.
- Técnica de investigación: Focus groups
- Cantidad de focus: Tres (3) total, uno (1) por Comuna seleccionada.
- Cronograma de trabajo: los grupos tuvieron lugar los días miércoles 10 y jueves 11 de mayo de 2017.
- Composición interna de los grupos:

NIVEL SOCIOECONÓMICO	COMUNA			TOTAL
	San Joaquín	La Florida	Santiago	
Medio-medio(C2/C3)	1	1	1	3
TOTAL	1	1	1	3

Metodología

- Duración de cada sesión: 90 minutos aproximadamente.
- Cantidad de participantes por focus: de 8 personas efectivas.
- Temas a tratar: Guía de pautas adjunta en el presente informe.
- Otras características: las sesiones se realizaron en sala del Hotel Atton y en sala provista por referente local en Comuna de San Joaquín.
- Reclutamiento: El mismo se llevó a cabo por Francisca Inda, reclutadora con experiencia, quien se encargó de contactar a los participantes en base al perfil solicitado. Asimismo, estuvo presente en la antesala del grupo recibiendo a los participantes, chequeando el filtro aplicado y a su finalización, entregando el incentivo a cada uno de ellos.



Guía de Pautas

I. Introducción

Presentación de coordinador y participantes.

Explicación de temas a tratar y modalidad de trabajo

Para todos:

II. Preguntas de Warm-up

¿Hace cuánto tiempo viven en la comuna de San Joaquín? / Familiares, viven aquí mismo? / Trayectoria.

Conocimiento de dirigentes de la comuna. Alcalde. Diputado del distrito. Senadores de la circunscripción. Que opinan de ellos

Agrados y desagradados de vivir en dicha comuna:

¿Qué aspectos o cuestiones que les ofrece la Comuna en su calidad de ciudadanos les gustan más, los hacen desear seguir viviendo en ella? (sentido de pertenencia). ¿Y qué aspectos o cuestiones no les gustan de la comuna?

En 5 años, ¿se ven viviendo en esta misma Comuna u otra? (Proyección).

- Uds. consideran que se encuentran en un barrio bien posicionado dentro de la comuna? (Auto referencia de Nes en relación con otras comunas) Y consideran que se encuentran en una comuna bien posicionada en relación con otras?
- Expectativas y necesidades de cambio dentro de la comuna:
 - Más allá de lo que les gusta o desagrada a Uds. de la comuna en lo personal, ¿qué características considera primordiales que deba tener una comuna? Educación, salud, atención primaria, seguridad ciudadana, áreas verdes, viviendas. Temas que le competan a la comuna, no al gobierno central.
 - ¿Qué cambios creen que tendría que haber en la comuna? Mencionen por favor cosas concretas.
- Responsable de dichos cambios:
 - ¿Y quién o quienes creen que deberían producir esos cambios? ¿Quién o quiénes serían los

responsables de que los cambios realmente se lleven a cabo?

- SI NO SURGE ESPONTÁNEAMENTE:
 - ¿Las autoridades de la comuna? ¿Los ciudadanos? ¿El gobierno central? ¿Qué grado de responsabilidad tienen en producir los cambios deseados?
 - ¿Cómo podrían contribuir los ciudadanos a generar dichos cambios?:
 - ¿Les parece que los ciudadanos podrían contribuir a generar dichos cambios? ¿De qué manera podrían contribuir?
 - Su comuna tiene actividades que generen su participación, áreas verdes, reciclaje, eventos deportivos, talleres etc.
 - Participación de eventos de la comuna. Vinculación con la institución. Se acercó al municipio. ¿Por qué motivo? A hacer trámites, licencia de conducir, asistencia social, etc. ¿Cómo fue esa experiencia? Describirla.
- ### III. Módulo principal
- #### III.1: Participación ciudadana
- ¿Alguno de Uds. participa actualmente de alguna ONG, organización barrial, parroquial, junta escolar, o alguna otra de este tipo?
 - EN CASO AFIRMATIVO: ¿de cuál o cuáles? ¿Qué tipo de actividades desarrollan en ellas?
 - ¿Qué motivos personales o de otro tipo los llevaron a participar de...?
 - Están satisfechos o insatisfechos con su participación en...? /Por qué motivos?
 - ¿Cuál es el rol que se le asigna a la mujer en la participación dentro de dicha organización?
 - ¿Cuáles serían los aspectos positivos de este tipo de participación ciudadana para la comunidad?
 - ¿Y cuáles serían sus aspectos negativos?
 - Como sabrán, existe la posibilidad de convocar a plebiscito a nivel comunal pero no así a nivel nacional. ¿Qué opinión les merece esto? ¿Consideran que sería favorable para el país retomar esta posibilidad de participación a nivel nacional? Si / no desarrollar.
 - ¿Qué tema/s considera Ud. que deberían ser



tratados // decididos en este plebiscito nacional; materias de carácter valórico como el aborto, la pena de muerte, matrimonio igualitario... ¿O es una decisión que deben tomar nuestros parlamentarios?

- Pensando en un plebiscito a nivel comunal, estaría de acuerdo con someter a plebiscitos comunales ciertas materias tales como: plan regulador, inversión social y urbana.

III.2: Descentralización (políticas inclusivas/ participativas)

- Continuando con el tema de la participación, hoy en día, también se discute en diferentes países el tema de la descentralización política, es decir la transferencia de atribuciones desde el gobierno central hacia los gobiernos locales, otorgando a éstos mayor autonomía y responsabilidades, es decir, ampliando la esfera de participación y decisión de los gobiernos comunales.
- ¿Qué entienden por descentralización política, económica y social?
- ¿Qué le parece que, en Chile, país muy presidencialista, la educación pública y atención primaria (consultorios), estén a cargo de la gestión municipal?
- ¿Qué le parece el presupuesto participativo como forma de descentralización política?
- Si pensamos en esta idea según la cual el gobierno central se desprende de algunas responsabilidades y se las transfiere a los gobiernos locales o regionales, ¿le ven beneficios para la población? ¿Cuáles?
- ¿Y le ven desventajas? ¿Cuáles? Identificar la génesis del problema: corrupción, presupuesto, gestión, etc.

III.3: Sistema político (presidencialismo)

- Como Uds. seguramente saben en las democracias modernas existen tres grandes sistemas políticos: el presidencialista, es decir, los ciudadanos eligen por el voto al presidente cuyo mandato vence después de determinados años, y luego se elige otro presidente por el voto popular; el Semi-presidencialista, donde co- existen presidente (elegido por voto popular y a cargo de la defensa y RREE) y primer ministro (elegido por el poder

legislativo, a cargo de la gestión de gobierno); ambas figuras (presidente y primer ministro) poseen igual autoridad dentro de las decisiones de gobierno, favoreciendo al equilibrio de poderes y por último, el otro sistema es el parlamentario, en el cual los ciudadanos eligen sólo diputados y el partido que gana designa un primer ministro cuyo mandato puede ser revocado por el parlamento cuando lo considera oportuno.

- Vamos a conversar primero sobre el sistema presidencialista:
 - Por lo que Uds. conocen ¿qué opinión les merece este sistema en general?, ¿Creen que es beneficioso o perjudicial para los países?
 - ¿Cuáles serían los beneficios? ¿Cuáles serían los perjuicios?
 - ¿Creen que al sistema presidencialista habría que introducirle cambios? ¿Cuáles cambios? ¿Por qué motivos?
 - A la luz de la historia política chilena, ¿creen que el presidente tiene demasiado poder respecto a los otros poderes, regiones y localidades?
 - Creen que el presidencialismo actual es el sistema democrático más adecuado para el país. ¿Por qué motivos?
 - SI NO SE MENCIONÓ ESPONTÁNEAMENTE: Pensando en cuestiones bien concretas, por ejemplo, la corrupción de algunos funcionarios públicos, ¿creen que el sistema presidencialista es eficaz para combatirla? ¿Por qué motivos?
 - Y respecto del correcto funcionamiento del congreso nacional, ¿creen que el sistema presidencialista lo favorece o lo desfavorece? ¿Lo fortalece o lo debilita? ¿Cómo incide en la distribución de decisiones dentro de él?
- Vamos a hablar ahora del sistema semi presidencialista.
 - Por lo que Uds. Conocen ¿qué opinión les merece este sistema en general?
 - ¿Creen que es beneficioso o perjudicial para los países?
 - ¿Cuáles serían los beneficios?
 - ¿Cuáles serían los perjuicios?



- Vamos a hablar ahora del sistema parlamentario:
 - Por lo que Uds. Conocen ¿qué opinión les merece este sistema en general?
 - ¿Creen que es beneficioso o perjudicial para los países?
 - ¿Cuáles serían los beneficios?
 - ¿Cuáles serían los perjuicios?
 - Si se presentara la discusión acerca de cambiar en Chile el sistema presidencialista por uno parlamentario o semi presidencialista, ¿Uds. qué opinan? ¿Estarían a favor o en contra? ¿Por qué motivos?

III.4: Sistema electoral (voto obligatorio)

- Hoy en día en distintos países se discute bastante si el voto debiera ser obligatorio u optativo.
- Pensando en Chile, ¿Uds. que prefieren, el voto optativo como rige actualmente o pasar a un régimen de voto obligatorio? ¿Por qué motivos?
- ¿Cuáles son las ventajas del actual voto optativo? ¿Qué beneficios tiene para Chile?
- ¿Cuáles sus desventajas? ¿Qué perjuicios tiene para Chile?
- En caso de re implementarse en Chile, ¿cuáles serían las ventajas del voto obligatorio? ¿Qué beneficios tendría para Chile? ¿Cree ud. que le entregaría más legitimidad al gobierno?
- ¿Y cuáles sus desventajas? ¿Qué perjuicios tendría para Chile?
- Con el actual voto optativo, ¿creen que disminuyó la participación ciudadana?
- PARA CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS: Y eso les parece beneficioso o perjudicial para Chile. ¿Por qué motivos?
- Algunas personas piensan que el voto debiera ser obligatorio porque es un deber ciudadano más que un derecho. A la inversa, otras personas piensan que el voto debería ser optativo porque es más un derecho que un deber ciudadano. ¿Qué opinan sobre esto? Con cuál de las dos ideas concuerdan más: ¿el voto es en primer lugar un derecho ciudadano o el voto es en primer lugar un deber ciudadano? ¿Por qué motivos?

A nivel comunal, qué opina usted de la reelección de autoridades, locales, nacionales y regionales, si debiese haber limite en la re-elección (cuantos años

máximo). Y qué opina usted sobre la elección de los intendentes. ¿Reelección?

III.5: Transparencia del sistema político

Vamos a pasar al último tema de esta reunión:

- Si les menciono la palabra “transparencia”, ¿qué es lo primero que le viene a la cabeza?
- ¿La idea de transparencia sería lo opuesto de qué otra idea?
- ¿Qué opinan sobre la corrupción en el sistema político chileno?
- ¿Creen que hay mucha o poca corrupción, respecto de unos diez años atrás?
- ¿Qué casos concretos de corrupción conocen?
- ¿La corrupción es sólo política o hay otras instituciones de la sociedad donde también hay corrupción? ¿Cuáles son esas instituciones?
- ¿Y los ciudadanos, en general, tienen alguna responsabilidad en que haya corrupción o no? SÍ: ¿Cuál es su responsabilidad?
- ¿Cómo creen que se podría combatir la corrupción del sistema político? ¿Mediante qué tipo de acciones y conductas?
- Algunas personas piensan que, si los dirigentes y funcionarios se comprometieran a actuar con mayor transparencia, la corrupción podría ser controlada. ¿Qué opinan sobre esto? ¿Les parece viable en Chile?
- ¿Hay alguna institución o algunas instituciones que podríamos tomar como ejemplo de transparencia en Chile? ¿Cuál o cuáles?
- ¿Y cómo podrían esas instituciones contribuir a combatir la corrupción?

III.6: Medios

- ¿Los medios de comunicación estarían dentro de las organizaciones implicadas en casos de corrupción? Si / No ¿por qué?
- ¿Cómo creen que la prensa maneja la información?
- Uds. creen en la veracidad de la información que les llega a través de los medios de comunicación o le desconfían? ¿Por qué?
- ¿Consideran que hoy en día los medios de comunicación están concentrados en pocas manos? Desarrollar.



Bibliografía

Giddens Anthony (1995). “La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración”. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Giddens Anthony (1995). “Politics, sociology and social theory”. https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=3emuBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=anthony+giddens+politics,+sociology+and+social+theory&ots=0NfSiF-YbZ&sig=J2d_WqZqV0Ijpm8kthEP7ztTrmU#v=onepage&q=anthony%20giddens%20politics%20%20sociology%20and%20social%20theory&f=false

Bauman, Zygmunt (1999). “La globalización y sus consecuencias humanas”. Sao Pablo: Fondo de Cultura Económica.

Baczko, Bronislaw (1999). “Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas”. Buenos Aires: Nueva Visión.

Samaja, Juan (1987). “Dialéctica de la investigación científica”. Buenos Aires: Seminarios.

Innerarity, Daniel (2015); “La política en tiempos de indignación”. Barcelona. Galaxia Gutenberg, S.L.



Autor

Agustina Lo Bianco. Lic. en Sociología (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Investigadora social y analista política argentina radicada en Chile, especializada en consultoría aplicada a partir del relevamiento de la opinión pública y la investigación.

Pie de imprenta

Fundación Friedrich Ebert en Chile
Hernando de Aguirre 1320 I Providencia I
Santiago de Chile.

Responsable
Simone Reperger
Representante de FES-Chile
www.fes-chile.org

Fundación Friedrich Ebert en Chile

La Fundación Friedrich Ebert (FES), fundada en 1925 en Alemania, es una institución privada de utilidad pública comprometida con las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer presidente del Estado alemán elegido democráticamente, Friedrich Ebert, y es portadora de su legado en cuanto a la configuración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. A este mandato corresponde la Fundación en el interior y exterior de Alemania con sus programas de formación política, de cooperación internacional y de promoción de estudios e investigación.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

ISBN: 978-956-7630-39-4